

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A)Copiapó
Director	: FRANCO CASTILLO
Correo electrónico	: franco.castillo@sename.cl
Dirección	: Avenida Las Delicias # 1573. Sector Barrio Industrial. Estación Paipote. Copiapo
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	10/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	27/05/2018
3	Hora inicio visita	21:00
4	Hora término visita	23:50
5	Nombre Centro	CSC
6	Dirección	Avda. Las Delicias N° 1573 Paipote
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	2000
9	Fono	522-228050
10	Nombre Director / Profesión	Franco castillo / Trabajador Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	
13	Fecha de emisión de informe	12-06-2018

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Margarita Contreras Ríos	Seremi de Justicia y DDHH	
15	Renán Gallardo	Ministerio Público	
16	Yesenia Cortés Flores	Defensoría Penal Pública	

N°	Nombre	Institución	Firma
17	Inti Araya	Programa de Libertad Asistida	
18	Verardo Rojas Oliva	Observatorio de Derechos Humanos UDA	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No, tienen espacios vacantes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Nunca se ha registrado sobrepoblación.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Por edades, por sexo, por buenas relaciones y/o condiciones de afinidad entre los jóvenes o se separan cuando existen conflictos entre pares.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las	El centro originalmente no fue concebido para

N°	Pregunta	Respuesta
	mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	albergar a población femenina, mujeres embarazadas o con hijos lactantes. Actualmente cumple sanción 02 mujeres y pernoctan en dormitorios habilitados para mujeres, los cuales se ubican contiguas al área administrativa del centro. En caso de requerir plazas para más de una mujer o mujeres con hijos, se habilita sala taller del centro como dormitorio.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	No existe espacio diferenciado o segregado, ya que la infraestructura del centro no lo permite por espacio. En caso de ingresar un joven transgénero/ transexual utilizaría dormitorio habilitado para mujeres. A la fecha no ha ingresado nunca un joven en estas condiciones.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay niños o niñas en el centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- No hay sobrepoblación - Se habilita habitación para mujeres cuando se requiere
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- No existen SSHH para población femenina. Mujeres deben utilizar el baño común. - Por las condiciones de infraestructura del centro no se puede segregar de manera adecuada a los jóvenes (por sexo, edad, compromiso delictual, etc).
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	- Se requiere una urgente habilitación de SSHH exclusivos para mujeres o en caso contrario mejorar de los SSHH existentes, disponer de duchas en buenas condiciones y/o a lo menos habilitar una de las existentes con a lo menos una puerta que garantice condiciones de privacidad y resguardo de la intimidad de las jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En relación a lo observado en visita anterior, no se verifican cambios.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	La dotación de personal es adecuada en el presente, tanto porque la media de NNA que efectivamente concurren a pernoctar al centro (4) es mucho más baja que la cantidad de usuarios vigentes, como porque se contrató personal.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	En la actualidad no hay falencias en cuanto a dotación. Al respecto, la dirección del centro opera aplicando criterios de flexibilidad para disponer del personal de los tres centros (CIP/CRC y CSC) conforme a los eventos que acontecen y que exigen cubrir turnos por ausencias laborales (licencias médicas) o eventos que ameritan trasladar a un profesional de manera provisoria.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas).	Conforme lo informado por el Jefe Técnico del Centro, los funcionarios han recibido capacitación en: Intervención con jóvenes que

N°	Pregunta	Respuesta
	¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	presentan policonsumo de drogas; Intervención en primeros auxilios; uso de extintores y red seca y húmeda; Capacitación en VIH y ETS. Todas ellas pertinentes a la labor que se desarrolla.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	En el mes de agosto, integrantes del cuerpo de intervención técnica del centro recibieron capacitación del Servicio Nacional de La Mujer y la Equidad de Género en el área de "Género y Diversidades".
5	Señale aspectos favorables a considerar.	La dotación de personal existente es adecuada a la población interna lo cual ha permitido una intervención más personalizada, abordando de esa manera preventivamente factores de riesgo
6	Señale aspectos negativos a considerar.	En la visita, los adolescentes evidenciaron la ocurrencia de un hecho improcedente consistente en eventuales agresiones de parte de personal de carabineros al interior del centro. Al respecto y conforme a las indagaciones preliminares, ello pudiese estar asociado a la falta de manejo de la profesional que habría solicitado dicho ingreso, lo que, a su vez, pudiese deberse, precisamente, a la insuficiente inducción/capacitación.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Si bien se valora el uso de contrataciones a plazo fijo como una respuesta más inmediata, aunque provisoria, para la falta de personal que emerge, principalmente, por licencias médicas, lo indicado en el punto 6 hace presente la necesidad de que el proceso de inducción y capacitación sea más intenso e inmediato.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se valora la realización de capacitaciones en el área de género y diversidad para los funcionarios, situación que se había anotado como una carencia relevante en la visita anterior y, con las observaciones anotadas, la existencia de una dotación, en número, adecuada.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Se habilita una habitación, según asistentes al centro reúne las mismas condiciones que los demás, sólo que la ventilación es nula, la salubridad es muy deplorable en los baños del recinto y la luminosidad es regular.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se mantienen las mismas condiciones que la visita anterior, y es necesario reparar urgente puertas y ventanas de las habitaciones. Además, se cambiar las cerraduras.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Ante todo, el centro si dispone de agua potable, pero existe la dificultad en esta región de atacama que el agua potable es de muy mala calidad, por lo tanto, deben implementar uso de agua de bidón para cocinar y beber.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento	Si cuenta con el equipamiento actualmente. Sin

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	perjuicio de ello, es necesario reparar urgente las cerraduras y ventanas de las habitaciones de los jóvenes con el fin de mejorar la seguridad de los mismos y de los funcionarios al interior del recinto.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Si existe dependencias especiales para madres con niños menores de dos años y cuentan con plan de actividades.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Tiene muy buenas condiciones la habitación destinada especialmente a madres con niños menores de dos años.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe actualmente extintor, se evidenció en muy malas condiciones los baños, sobre todo regaderas de los baños y los urinarios.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Reparar las ventanas de las habitaciones de los jóvenes, las cerraduras de las puertas de los mismos y comenzar a comprar bidones de aguas para los jóvenes del recinto, para que sea ocupado para cocinar y consumo personal.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ha empeorado las condiciones de habitabilidad en lo que guarda relación con la higiene del recinto, sobre todo de los baños y todavía no reparan las cerraduras, ni las puertas de las habitaciones de los jóvenes.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Plan socializado, el encargado es el Director del Centro.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Red Seca y Húmeda certificadas. Red húmeda funcionando. Red seca no está funcionando en nivel óptimo pues faltaría un despiche.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	Sólo dos paletas y gabinetes de seguridad operativos.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Vías de escape semiespejados. Destaca negativamente el acopio de maderas en salida de vehículos.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el	Sólo el informado en CISC pasado. Jefe del Plan es el Director.

N°	Pregunta	Respuesta
	plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Fanco Castillo durante la jornada laboral diurna. Luego los coordinadores como jefes de Plan.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Ambiente seguro conforme se observó en la visita.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Estado de Red Seca en nivel no operativo.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Compra de repuesto para Red Seca.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se despeja área de salida e vehículo.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	El CSC dispone de un archivador en el cual se detallan los registros de sanciones aplicadas por la comisión disciplinaria. Dicho registro se encuentra en la oficina del equipo técnico y se encuentra a cargo del jefe técnico.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Se constata que el CSC dispone de un registro actualizado de las sanciones aplicadas a los jóvenes. Además, según menciona jefe técnico del Centro, dicha información se respalda en la plataforma digital del SENAME denominada senainfo.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Los hechos que más frecuentemente se generan en el CSC y que da lugar a sanciones disciplinarias tienen relación con el consumo de drogas y por otro lado el no obedecer algún tipo de instrucción entregada por funcionarios del recinto.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Principalmente se utiliza la anotación negativa y en menor medida la amonestación verbal.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	En ningún caso se utiliza la medida de separación de grupo, dado que aquello se encuentra establecido en las orientaciones técnicas.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se	No corresponde.

N°	Pregunta	Respuesta
	ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No, dado que todo hecho que de origen a la aplicación de la ficha única de seguimiento de casos se denuncia a la institución correspondiente.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se constata que el Centro dispone de un archivador el cual contiene las fichas únicas de seguimiento de casos aplicadas durante el periodo analizado, respecto de las cuales además se deja copia de dicho documento en la carpeta de ejecución del joven. La última ficha se aplicó el 1 de octubre del presente periodo.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Los hechos que con mayor frecuencia generan la aplicación del instrumento tienen relación con amenazas entre los jóvenes que se encuentran cumpliendo condena. En el periodo analizado no se han generado conflictos entre jóvenes y funcionarios de CSC.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No, dado que todo hecho que de origen a la aplicación de la ficha única de seguimiento de casos se denuncia a la institución correspondiente.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	6
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	0

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Centro toma medidas y resguardos para solucionar la situación conflictiva y además para prevenir futuros hechos conflictivos

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	El centro cuenta con estrategias enfocadas a la contención y reducción del número de situaciones conflictivas, dichas estrategias tienen 3 ejes principales: la prevención de conductas violentas; disuasión de la situación conflictiva; y por último la reactiva.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existe un protocolo establecido para casos de discriminación.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un registro actualizado de las sanciones disciplinarias aplicadas. Existe un registro actualizado de las fichas únicas de seguimiento de casos aplicadas.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe un protocolo establecido para casos de discriminación.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones	Generar un protocolo para eventuales casos de

N°	Pregunta	Respuesta
	para el periodo.	discriminación.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se reitera la recomendación del periodo anterior en relación a elaborar y aplicar un protocolo para casos que se generen de discriminación.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Si, existe un registro completo, Ficha Clap, y un documento para la entrega de medicamentos (psicotrópicos). Todo con firma incluso del joven.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si existe un protocolo o tipo personal, mediante el cual se realizan las gestiones para derivación, lo que resulta más rápido expedito con los Sesfám.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Si, el joven descompensado o con alguna otra crisis, se lo envía al Hospital a psiquiatría de urgencia, donde es estabilizado, revisado, y de ser necesario se lo mantiene uno o más días, para darlo de alta con medicamentos normalmente.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Si, con todos los dispositivos de salud, desde que se ingresa hasta la salida, de lo cual se mantiene documentación foliada, se pide preinforme psicológico por parte de los psicólogos del centro que lo realizan.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Si, con receta e historial completa. mejora respecto de visita anterior.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Si, lo hace el PIC evaluación constante y pic determina si es pertinente psiquiatría con un flujograma que se cumple
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Si, siempre se informa y se hace seguimiento dependiendo de la Voluntad de los familiares y del Director.

13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Si, con ficha Clac, ingreso de servicio sesfán (fonasa A)
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Si, casi todos; por ejemplo problema de ovarios poliústicos, cortes, operaciones, consumo.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No, el Semicerrado no.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	En Semicerrado no hay conocimiento.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Si, están en control; salvo caso en que los niños están fuera y cuando no cumplen con volver varios días no siguen el control y se entregan a la madre los medicamentos.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No aplica pero, en los últimos 6 meses. El protocolo es aplicado.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	1) Alertas por observación de personal o compañeros, contención - protocolo - enfermero y jefatura centro. En el el Semicerrado no ha habido situaciones en último tiempo. 2) PIC y equipo salud. 3)El tratamiento lo determina el psiquiatra o se dan las alertas.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No, aplica porque en el Semicerrado no se han habido fallecimientos, pero existe un protocolo para su registro.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Presencia permanente de personal de salud. Paramédico, enfermera. Evaluación constante, médica y psicológica.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de un vehículo para traslado de los jóvenes. La ausencia de
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Gestionar fondos para la adquisición de un vehículo. Contar con un vehículo de morbilidad.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejor en relación a visita anterior.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	existen talleres de vitrofusión interno, pero a externos el Ceia o los liceos son los que cubren las necesidades de nivelación de estudios, que son parte del acceso general de estudio y no uno específico del centro.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas	si realiza, pero actualmente se implementara un nuevo instrumento de evaluación, para detectar

N°	Pregunta	Respuesta
	con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	problemas sicopedagogicos.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	si, según nivel educativo y genero, se privilegian actividades de las cuales puedan participar todos.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	el centro formalmente no, por que se accede a la red general de educación del mismo ministerio.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	si, se acompaña por tutores para que sean bien acogidos y tengan un buen desempeño académico. se le aporta para su movilización.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	si, pero se recurre a los ingresos generales a la educación.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	no se utilizan.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	sexto o séptimo básico

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	vitrofusion y vitrofusion en frío, ambas en el interior del centro.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	el tallerista Danni Meza.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la	no hay criterios, todos los que quieran participan.

N°	Pregunta	Respuesta
	asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	abiertos a la totalidad de jóvenes pero se privilegia a los que van cumpliendo metas.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	La totalidad de los jóvenes que se encuentran en el día, se constata que los jóvenes trabajan ordenadamente y supervisados por el tallerista.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	no.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	no, ya que fueron terminadas por los jóvenes las anteriores.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	conducta y asistencia en el centro.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	casi la totalidad de las realizadas.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	generalmente se les solicita conducta en el centro y asistencias al centro.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	profesores y tutores profesionales según las bases del proyecto.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	ninguno, ya que no hay capacitaciones en curso.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	ninguno, ya que no hay.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	se señaló que uno pudo acceder a una oferta laboral.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la	según lo revisado, se señala que existe un plan individual según su nivel académico y si se

N°	Pregunta	Respuesta
	<p>pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p>	<p>encuentra estudiando actualmente, sino hay que ver las posibilidades de matrícula con los liceos de la región. Los talleres y capacitaciones son de carácter general y son revisados según la oferta de las instituciones en la región.</p>
2	<p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p>	<p>son actividades deportivas que pueden ser realizadas en la multicancha del centro y además de contar con libros en el espacio común del centro.</p>
3	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p>	<p>Las habitaciones en su interior no cuentan con elementos recreativos, pero en los comunes hay televisión con conexión satelital, un equipo musical y tenis de mesa.</p>
4	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p>	<p>si cuentan con actividades deportivas, pero para los jóvenes que se encuentran en el día. rutina la cual no pudimos contar debido a la hora de la visita.</p>
5	<p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p>	<p>si se cuenta con una en el espacio común y además de un convenio para solicitar libros a la biblioteca regional.</p>
6	<p>Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.</p>	<p>si, pero debería incluirse nuevas áreas enfocadas en que hay actividades que podrían las mujeres que se encuentran en el centro, aunque sean una minoría.</p>
7	<p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p>	
8	<p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p>	<p>no, ya que existe una deserción escolar en los jóvenes en el medio libre, ya que los liceos de la comuna son bastantes resistentes en el ingreso de los jóvenes, por estigmatizarlos como problemáticos. Se debería trabajar con protocolos de ingreso desde Sename hacia los liceos.</p>
9	<p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p>	
10	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	
11	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>se debe generar vínculos a nivel seremia con los centros de estudios en la comuna, para mantener la escolaridad y en lo posible incentivar el acceso a la educación superior.</p>
12	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>diversificara los talleres y las capacitaciones.</p>
13	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El alimento lo prepara el turno del día, que es la misma cocina y sistema del CIP CRC que se encuentran en el mismo complejo. Se les dejan enviados los alimentos y allí se les calientan y sirven.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, pero no está a la vista. Es la misma nutricionista del CIP - CRC.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, pero es mantenido en el sistema de cocina central del complejo.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	No, se les sirve la cena en el horario establecido o a medida que vayan llegando a cumplimiento. En este momento hay tres jóvenes comiendo un apetitoso plato de chuletas de cerdo con tallarines calientes y ensalada, pan jugo.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, nos lo indica la para médico, señalando que actúan en coordinación con la nutricionista.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	No se puede verificar, en la noche está cerrada.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Si, apreciamos que el recinto tiene una mesa amplia con sillas, pero los jóvenes prefieren comer sentados en sillones con mesa de centro.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Que los jóvenes encuentran buena la alimentación y suficiente.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se aprecian
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay observaciones
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	tres
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	cinco
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	cinco
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	reuniones y/o coordinaciones quincenales con el programa, las cuales son representadas por el Profesional Interventor Clínico (PIC) o Profesional Encargado de Caso (PEC). Es necesario señalar que, también se realizan coordinaciones extraordinarios dependiendo de

N°	Pregunta	Número
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	la contingencia, urgencia del caso o las necesidades de los jóvenes. El perfil está dado por el equipo PAI-ML KAUSANA, adolescentes infractores de ley, de 14 a 18 años, en algunos casos este rango se amplía, con consumo problemático dependiente, consumo sostenido por más de 6 meses continuos, eventos de abstinencia y o lapsos sin consumo, con patologías dual compensada. Se procede con las derivaciones según los criterios de ingreso ya disponibilidad de planes o cupos con que cuenten en PAI-ML KAUSANA
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Sí, en las reuniones quincenales.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En el PAI, tienen fichas clínicas
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación fluida entre centro y PAI, pese a distancias pues PAI está en Vallenar.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Poca adherencia dada la distancia geográfica entre el PAI y el centro
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe estudiar implementar un PAI con sede en Copiapó.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Profesionales del CSC realizan visitas domiciliarias semanales, las cuales son enfocadas con diferentes objetivos, pudiendo ser con el propósito de: realizar algún tipo de intervención con el grupo familiar; favorecer el seguimiento de la condena y explicar consecuencias que conlleva el incumplimiento de la misma (en el caso de inasistencias injustificadas del joven al cumplimiento de la sanción, en el breve plazo se efectúa una visita para indagar motivos de la incomparecencia al Centro); realizar alguna derivación en el área socio-comunitaria con el fin de promover la utilización de las redes existentes en su entorno.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se coordina una reunión bimensual de análisis de caso para definir en conjunto con defensor RPA quienes de los jóvenes se encuentran con un proceso favorable para poder solicitar audiencia de sustitución y/o remisión de la condena. Además de dicha reunión formal, se establece contacto permanente con defensor RPA para evaluar la pertinencia de realizar solicitudes que beneficien a los jóvenes.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de	Al momento de realizar la visita de supervisión, no se encuentra el buzón de sugerencias en dependencias de CSC, según refiere el jefe técnico de dicho Centro hace 2 días atrás debieron desinstalarlo para poder realizar

N°	Pregunta	Respuesta
	retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	algunas reparaciones. De todos modos, profesional menciona que existe un protocolo establecido por el SENAME para realizar la apertura y el posterior envío de las papeletas a la dirección regional de dicho servicio. Aparte de dicho instrumento, jefe técnico señala que los jóvenes pueden efectuar sus sugerencias y /o inquietudes de manera verbal respecto de las cuales se levanta un acta con lo solicitado por el joven y la respuesta otorgada por el funcionario de CSC.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se aplica la restricción del derecho de visitas con motivo de sanciones disciplinarias.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación permanente con defensor RPA lo cual posibilita que los jóvenes puedan acceder de manera oportuna a las peticiones de sustituciones y/o remisiones. Se realizan visitas domiciliarias con el fin de intervenir al grupo familiar del joven.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	No se encuentra disponible el buzón de sugerencias para que los jóvenes puedan verter sus opiniones y/o reclamos.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Implementar y promover la utilización del buzón de sugerencias.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Periodo anterior se encontraba disponible buzón de sugerencias por cuanto que en la actual visita no se disponga de este último se considera un retroceso en lo que respecta a la posibilidad de los jóvenes de entregar sus opiniones y/o sugerencias.